



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVII

Morelia, Mich., Lunes 8 de Febrero de 2021

NÚM. 3

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo, frente a José Salud Ortiz Zamora y/o J. Salud Ortiz Zamora..... 2

AVISOS NOTARIALES

- S.T. Compareció Nicolás Román Cervantes Reyes y Laura Cervantes Reyes, únicos y universales herederos de la Sucesión Testamentaria a bienes de Nicolás Cervantes Trejo, ante la fe del Lic. Ignacio Manuel Sandoval Hernández, Notario Público Número 90, Pátzcuaro, Michoacán..... 2
- S.T. Compareció Esperanza Mejía(sic) Mejía(sic), heredera y albacea Testamentaria a bienes de Jose(sic) Raul(sic) Sanchez(sic) Palomares y/o Raul(sic) Sanchez(sic) Palomares, ante la fe del Lic. Jorge Mendoza Álvarez, Notario Público No. 15, Morelia, Michoacán..... 2
- S.I. Segunda Sección del Juicio Sucesorio Intestamentario, a bienes de Filadelfo Navarrete Soto, ante la fe del Lic. Sabino López Blanco, Notario Público No. 142, Tuxpan, Michoacán..... 3
- S.T. Gilberto Valdemar Dávalos Luviano, inició trámite notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de Carlos Virgilio Dávalos Luviano, ante la fe de la licenciada Guadalupe Suárez Juárez, Notario Público Número Setenta y Uno, Tangancícuaro, Michoacán..... 3
- S.I. José Fidel Domínguez Reyes, inició el trámite notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Miguel Domínguez Mora, ante la fe de la licenciada Guadalupe Suárez Juárez, Notario Público No. 71, Tangancícuaro, Michoacán..... 3
- S.I. Compareció Norma Guadalupe Soto Rojas, albacea dentro de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora Lucila Rojas Rocha y/o Lucila Rojas de Soto, ante la fe del Lic. Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público No. 2, Zamora, Michoacán..... 3
- S.T. Comparecieron Javier Benjamín y María de los Ángeles de apeidos(sic)

Pasa a la Pág... 4

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 940/2018, promovido por la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO(sic), frente a JOSÉ SALUD ORTIZ ZAMORA y/o J. SALUD ORTIZ ZAMORA, se señalaron las 11:00 once horas del día 11 de febrero del año 2021 Dos Mil Veintiuno, para la celebración de la Audiencia de Remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente Bien Inmueble:

Consistente en el lote número 3, de la manzana «X», ubicado en la calle Maguay del Fraccionamiento Diego de Basalencque del Municipio y Distrito de Morelia, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 17.79 metros, con el lote número 5;
Al Sur, 17.95 metros, con el lote número 1;
Al Oriente, 6.00 metros, con la calle Maguay, de su ubicación;
y,
Al Poniente, 6.00 metros, con el lote número 4.

Con una superficie de 107.22 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$866,772.00 (Ochocientos sesenta y seis mil setecientos setenta y dos pesos 00/100 m.n.), misma que resultó del peritaje emitido por el perito de la parte actora y, como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, ordenándose publicar 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, convocándose a postores a la subasta, en el Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Entidad y en los Estrados de este Juzgado, para los efectos legales procedentes.

Morelia, Michoacán, a 17 diecisiete de diciembre del año 2020 dos mil veinte.- La Secretaria del Juzgado Tercero de lo Civil.- Lic. Fabiola Jimenez(sic) Balleño.

Oficio No. 005/2021-11-01-21 88-95-3

AVISO NOTARIAL

Lic. Ignacio Manuel Sandoval Hernández.- Notario Público

Número 90.- Pátzcuaro, Michoacán.

El suscrito Licenciado IGNACIO MANUEL SANDOVAL HERNÁNDEZ, Notario Público Número 90, en el Estado de Michoacán de Ocampo, con ejercicio y residencia en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, para todos los efectos legales que en derecho sean procedentes hago constar:

Que mediante acta destacada número 0744, de fecha 21 de enero del 2021, pasada ante la fe del Suscrito Notario, los señores NICOLÁS ROMÁN CERVANTES REYES y LAURA CERVANTES REYES, únicos y universales herederos, de la sucesión testamentaria a bienes del extinto NICOLÁS CERVANTES TREJO; comparecieron ante mí, para continuar en términos del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo, el procedimiento Sucesorio Testamentario a bienes del citado extinto, que inicialmente se radico en el Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial, expediente 395/2020. En dicho instrumento los comparecientes manifestaron que aceptan para ellos, la herencia a su favor, que reconocen sus derechos hereditarios. Y que el primero de los actuantes, en ejercicio de su cargo de albacea testamentario, procede a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario.

Pátzcuaro, Michoacán, a 21 de enero del año 2020.- Atentamente.- El Notario Público Número Noventa.- Lic. Ignacio Manuel Sandoval Hernández.- SAHI6905217R0. (Firmado).

40151595063-02-02-21 3

AVISO NOTARIAL

Lic. Jorge Mendoza Álvarez.- Notario Público No. 15.- Morelia, Michoacán.

El Suscrito licenciado JORGE MENDOZA ALVAREZ(sic), Notario Público No. 15, hago constar que a solicitud de ESPERANZA MEJIA(sic) MEJIA(sic), en cuanto heredera y Albacea Testamentaria a bienes de JOSE(sic) RAUL(sic) SANCHEZ(sic) PALOMARES y/o RAUL(sic) SANCHEZ(sic) PALOMARES, relativo al expediente 348/2019 tramitado en el Juzgado Quinto Civil, Distrito Judicial de Morelia se procederá a elaborar el inventario y avalúo.

El Notario Público No. 15.- Lic. Jorge Mendoza Alvarez(sic).- MEAJ380605P19. (Firmado).

40151597280-03-02-21 3

AVISO NOTARIAL

Lic. Sabino López Blanco.- Notario Público No. 142.- Tuxpan, Michoacán.

C. Director del Periódico Oficial.
Presente.

Por medio del presente se tiene por iniciada la Segunda Sección del Juicio Sucesorio Intestamentario Número 750/2019, a bienes de FILADELFO NAVARRETE SOTO, llevado en el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Hidalgo, Michoacán.

Notario Público Número. 142.- M. en D. Sabino Lopez(sic) Blanco.- (Firmado).

de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo, se hace saber que por escritura pública número cuatro mil trescientos treinta, Volumen cincuenta y nueve, de fecha veinte de enero del año dos mil veintiuno, el señor JOSÉ FIDEL DOMÍNGUEZ REYES, inicio el tramite notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de MIGUEL DOMÍNGUEZ MORA, en lo que respecta a la segunda sección, se reconocieron los derechos hereditarios y en el mismo acto formula el Inventario y Avalúo de los bienes inmuebles que integran la masa hereditaria de la sucesión dicha.

Tangancícuaro, Michoacán a 26 de enero de 2021.-
Licenciada Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público Número setenta y uno.- Tangancícuaro, Michoacán.
(Firmado).

40151597585-03-02-21

3

AVISO NOTARIAL

Licenciada Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público No. 71.- Tangancícuaro, Michoacán.

Para los efectos a que se refiere el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo, se hace saber que por escritura pública número cuatro mil trescientos veinticinco volumen cincuenta y nueve, de fecha quince de enero del año dos mil veintiuno, el señor GILBERTO VALDEMAR DÁVALOS LUVIANO, inicio el trámite notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de CARLOS VIRGILIO DÁVALOS LUVIANO, en lo que respecta a la segunda sección, se reconocieron los derechos hereditarios y en el mismo acto formula el Inventario y Avalúo de los bienes inmuebles que integran la masa hereditaria de la sucesión dicha.

Tangancícuaro, Michoacán a 15 de enero de 2021.-
Licenciada Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público Número setenta y uno.- Tangancícuaro, Michoacán.
(Firmado).

40101602881-03-02-21

3

AVISO NOTARIAL

Licenciada Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público No. 71.- Tangancícuaro, Michoacán.

Para los efectos a que se refiere el artículo 1129 del Código

AVISO NOTARIAL

Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2.- Zamora, Michoacán.

LUIS FERNANDO ALCOCER MEDINA, Notario Público Número Dos en el Estado, con ejercicio en esta Municipalidad y Distrito, Hago Constar.

Que ante mí, compareció la señora NORMA GUADALUPE SOTO ROJAS, en cuanto Albacea dentro de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora LUCILA ROJAS ROCHA y/o LUCILA ROJAS DE SOTO, procediendo a formular el inventario y Avalúo.

Zamora, Michoacán 28 veintiocho de enero del año 2021.-
Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2.
(Firmado).

40101609974-05-02-21

3

AVISO NOTARIAL

Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2.- Zamora, Michoacán.

Por escritura número 49,512, volumen 2024 de fecha 29 de enero de 2021 ante mí: El señor Licenciado GERARDO GARCÍA FERNÁNDEZ, apoderado de los herederos

señores JAVIER BENJAMÍN y MARÍA DE LOS ÁNGELES de apeidos(sic) MORA MARTÍNEZ, compareció ante mi manifestando la conformidad de sus mandantes de realizar la tramitación notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de la extinta señora MA. SOLEDAD RAMÍREZ ARMENTA, quienes aceptan la herencia y se reconocen entre sí sus derechos hereditarios y su intención de proceder de común acuerdo, así como la aceptación y protesta del cargo de albacea del señor Licenciado GERARDO GARCÍA FERNÁNDEZ, quien en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente.

Zamora, Michoacán, a 29 de enero de 2021.- Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2. (Firmado).

40001609853-5-02-21

3-13-23

AVISO NOTARIAL

Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No.

2.- Zamora, Michoacán.

Por escritura número 49,511, volumen 2024 de fecha 29 de enero del 2021 ante mí: El señor Licenciado GERARDO GARCÍA FERNÁNDEZ, apoderado de los herederos señores JAVIER BENJAMÍN y MARÍA DE LOS ÁNGELES de apellidos MORA MARTÍNEZ, compareció ante mi manifestando la conformidad de sus mandantes de realizar la tramitación notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes del extinta señora BENJAMÍN MORA OROZCO, quienes aceptan la herencia y se reconocen entre sí sus derechos hereditarios y su intención de proceder de común acuerdo, así como la aceptación y protesta del cargo de albacea del señor Licenciado GERARDO GARCÍA FERNÁNDEZ, quien en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente.

Zamora, Michoacán, a 29 de enero de 2021.- Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2. (Firmado).

40101609975-5-02-21

3-13-23

AVISOS NOTARIALES

- Mora Martínez, realizar la tramitación notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora Ma. Soledad Ramírez Armenta, así como la aceptación y protesta del cargo de albacea del señor licenciado Gerardo García Fernández, ante la fe del licenciado Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público No. 2, Zamora, Michoacán.... 3
- S.T. Comparecieron Javier Benjamín y María de los Ángeles de apellidos Mora Martínez, realizar la tramitación notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor Benjamín Mora Orozco, así como la aceptación y protesta del cargo de albacea del señor licenciado Gerardo García Fernández, ante la fe del licenciado Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público No. 2, Zamora, Michoacán..... 4

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx